

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Contenido

Estados financieros consolidados

- Estado consolidado de situación financiera
- Estado consolidado de resultados
- Estado consolidado de resultados y otro resultado integral
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	Nota	2025 S/ (000)	2024 S/ (000)
Activo			
Disponible	5	11,112,135	13,551,708
Fondos interbancarios		-	20,005
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	6	15,336,949	15,447,285
Cartera de créditos, neto	7	76,333,257	74,118,352
Derivados para negociación	8	1,393,688	995,396
Derivados de cobertura	8	39,971	10,180
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		19,410	58,808
Activos no corrientes mantenidos para la venta		101,544	113,684
Participaciones en asociadas	9	12,701	12,683
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	1,135,883	1,202,054
Impuesto a la renta diferido		852,762	814,117
Otros activos, neto	11	4,697,207	4,844,720
Total activo		111,035,507	111,188,992
Riesgos y compromisos contingentes	16	45,253,204	40,646,201
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	12	80,845,138	80,218,385
Fondos interbancarios		175,919	94,084
Adeudos y obligaciones financieras	13	8,136,420	7,356,310
Derivados para negociación	8	1,292,530	821,514
Derivados de cobertura	8	147,724	78,602
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	14	6,082,168	9,319,751
Total pasivo		96,679,899	97,888,646
Patrimonio	15		
Capital social		9,649,414	8,894,852
Reservas		2,622,072	2,432,622
Resultados no realizados		252,184	85,365
Resultados acumulados		1,831,938	1,887,507
Total patrimonio		14,355,608	13,300,346
Total pasivo y patrimonio neto		111,035,507	111,188,992
Riesgos y compromisos contingentes	16	45,253,204	40,646,201

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/ (000)	2024 S/ (000)
Ingresos por intereses	17	5,909,921	6,054,892
Gastos por intereses	18	(1,424,653)	(1,722,283)
Margen financiero bruto		4,485,268	4,332,609
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	7(h)	(1,125,112)	(1,897,657)
Margen financiero neto		3,360,156	2,434,952
Ingresos por servicios financieros, neto	19	899,021	818,144
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		4,259,177	3,253,096
Resultados por operaciones financieras	20	700,864	773,247
Margen operacional		4,960,041	4,026,343
Gastos de administración	21	(2,129,006)	(1,949,322)
Depreciación y amortización		(212,020)	(222,026)
Margen operacional neto		2,619,015	1,854,995
Valuación de activos y provisiones		(129,288)	(201,461)
Resultado de operación		2,489,727	1,653,534
Otros ingresos y gastos, neto	22	12,221	14,418
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,501,948	1,667,952
Impuesto a la renta		(671,112)	(362,900)
Utilidad neta		1,830,836	1,305,052
Utilidad por acción básica y diluida en soles	23	0.1897	0.1352
Promedio ponderado de número de acciones en circulación (en miles de acciones)	23	9,649,414	9,649,414

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados y otro resultado integral

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y de 2024

	2025 S/ (000)	2024 S/ (000)
Utilidad neta	1,830,836	1,305,052
Otro resultado integral:		
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta	152,059	40,270
Resultados no realizados de coberturas de flujo de efectivo	22,410	(1,469)
Participación en otro resultado integral de asociadas	(46)	(8)
Impuesto a la renta relacionado con los componentes de otro resultado integral	<u>(7,604)</u>	<u>(365)</u>
Otro resultado integral del período, neto de impuesto a la renta	166,819	38,428
Total resultado integral del período	1,997,655	1,343,480

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y de 2024

	Número de acciones en miles (nota 15(a)) S/(000)	Capital social (nota 15(b)) S/(000)	Reserva Legal (nota 15(b)) S/(000)	Resultados no realizados (nota 15(c)) S/(000)	Resultados acumulados (nota 15(d)) S/(000)	Total patrimonio S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2024						
Saldo al 1ero. de enero de 2024	8,147,211	8,147,211	2,245,122	107,413	1,869,921	12,369,667
Utilidad neta	-	-	-	-	1,305,052	1,305,052
Otro resultado integral:						
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	39,472	-	39,472
Pérdida no realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(1,036)	-	(1,036)
Pérdida no realizada de participación en otro resultado integral de asociadas	-	-	-	(8)	-	(8)
Total resultado integral del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,428</u>	<u>1,305,052</u>	<u>1,343,480</u>
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):						
Dividendos, nota 15(d)	-	-	-	-	(934,551)	(934,551)
Capitalización de resultados acumulados, nota 15(a)	747,641	747,641	-	-	(747,641)	-
Aplicación a reservas y otros movimientos, nota 15(b)	-	-	187,500	-	(186,910)	590
Saldos al 30 de septiembre de 2024	<u>8,894,852</u>	<u>8,894,852</u>	<u>2,432,622</u>	<u>145,841</u>	<u>1,305,871</u>	<u>12,779,186</u>
Saldos al 1ero. de enero de 2025						
Saldo al 1ero. de enero de 2025	8,894,852	8,894,852	2,432,622	85,365	1,887,507	13,300,346
Utilidad neta	-	-	-	-	1,830,836	1,830,836
Otro resultado integral:						
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	151,066	-	151,066
Ganancia no realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	15,799	-	15,799
Pérdida no realizada de participación en otro resultado integral de asociadas	-	-	-	(46)	-	(46)
Total resultado integral del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>166,819</u>	<u>1,830,836</u>	<u>1,997,655</u>
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):						
Dividendos, nota 15(d)	-	-	-	-	(943,202)	(943,202)
Capitalización de resultados acumulados, nota 15(a)	754,562	754,562	-	-	(754,562)	-
Aplicación a reservas y otros movimientos, nota 15(b)	-	-	189,450	-	(188,641)	809
Saldos al 30 de septiembre de 2025	<u>9,649,414</u>	<u>9,649,414</u>	<u>2,622,072</u>	<u>252,184</u>	<u>1,831,938</u>	<u>14,355,608</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estado consolidado de Flujos de Efectivo

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/ (000)	2024 S/ (000)
Conciliación de la utilidad neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Utilidad neta		1,830,836	1,305,052
Ajustes		1,995,958	2,526,449
Depreciación y amortización		212,020	222,026
Deterioro de Inmuebles, mobiliario y equipo y de activos intangibles		36,911	49,064
Provisiones		1,217,489	2,050,053
Otros ajustes		529,538	205,306
Variación neta en activos y pasivos		(6,616,081)	2,827,849
Cartera de créditos		(4,977,565)	(4,846,746)
Inversiones disponibles para la venta		(454,927)	1,206,842
Cuentas por cobrar y otras		(2,528,438)	1,929,296
Pasivos financieros no subordinados		4,412,118	7,111,707
Cuentas por pagar y otras		(3,067,269)	(2,573,250)
Resultado del año después de la variación neta en activos, pasivos y ajustes		(2,789,287)	6,659,350
Impuesto a la renta pagado		(199,782)	(701,196)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado (provisto) por las actividades de operación		(2,989,069)	5,958,154
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión:			
Venta de activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo		7,316	-
Compra de activos Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo		(217,954)	(201,108)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión		79,622	100,349
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(131,016)	(100,759)
Flujos en efectivo de las actividades de Financiamiento:			
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados		-	1,115,400
Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados		-	(1,135,913)
Pago de dividendos	15(d)	(941,592)	(933,834)
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento		536,536	2,636,005
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento		(311,425)	(3,218,485)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(716,481)	(1,536,827)
Disminución (aumento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de la variación de tipo de cambio		(3,836,566)	4,320,568
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(629,772)	4,457
Disminución (Aumento) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(4,466,338)	4,325,025
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		24,223,932	18,546,802
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		19,757,594	22,871,827
Fondos en garantía		2,888,624	505,866
Fondos interbancarios		-	(615,087)
Inversiones con vencimientos a menos de 90 días		(11,534,083)	(11,376,290)
Disponible según el estado consolidado de situación financiera	5	11,112,135	11,386,316

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

1. Operaciones

(a) Identificación y actividad económica -

El Banco BBVA Perú (en adelante el Banco) es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 47.13% de su capital social al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante BBVA S.A.) posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

El Banco tiene participación accionaria con derecho a voto de 100% sobre sus subsidiarias: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A, BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. Si bien el Banco no tiene participación en el capital, ni derecho a voto en Continental DPR Finance Company B.V. (DPR) dada las características de su objeto social y de su relación con el Banco, las normas contables que rigen al Banco exigen que los estados financieros de DPR sean incluidos en la base consolidada con los del Banco (a todas estas empresas, incluyendo al Banco, se les denominará Grupo BBVA Perú). Al 31 de diciembre de 2024, adicionalmente a estas empresas se tenía como subsidiarias a BBVA Consumer Finance EDPYME, en liquidación y a Forum Comercializadora del Perú S.A., en liquidación; las cuales han completado sus respectivos procesos de liquidación.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

(a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas contables establecidas por la SBS para las entidades financieras en el Perú. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001, y normas complementarias y modificatorias.

La SBS ha establecido que, en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB", por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

(b) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las subsidiarias que conforman Grupo BBVA Perú, descritas en la nota 1(a), desde la fecha en la que ejerce control sobre las mismas. El control se obtiene cuando el Banco está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente el Banco controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorga el control sobre dicha entidad. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre el Banco y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El Banco evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Banco obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos del Banco y sus subsidiarias.

El resultado del periodo y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto resulta en participaciones no controladoras con saldo negativo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades consolidadas por el Banco son eliminados en su totalidad.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

Si el Banco pierde el control sobre una subsidiaria, se da de baja los activos relacionados (incluyendo la plusvalía), pasivos, participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio; mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de resultados. Cualquier participación retenida en dicha inversión es reconocida a su valor razonable.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Banco tiene el poder para gobernar sus políticas operativas y financieras. La consolidación de las subsidiarias cesa a partir de la fecha en la que el Banco deja de tener control sobre ellas.

A continuación, se presentan los principales saldos del Grupo BBVA Perú, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

En millones de soles	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Entidad						
Banco BBVA Perú	111,068	111,229	96,714	97,930	14,354	13,299
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	40	74	22	49	18	25
BBVA Asset Management S.A. SAF	41	37	5	4	36	33
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	7	5	1	-	6	5
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	155	156	2	2	153	154
Continental DPR Finance Company B.V.	-	-	-	-	-	-
BBVA Consumer Finance Edpyme en liquidación	-	20	-	1	-	19
Forum Comercializadora S.A. en liquidación	-	2	-	-	-	2
Forum Distribuidora S.A.	182	164	151	133	31	31

Al 31 de diciembre de 2024, se tenían como subsidiarias a BBVA Consumer Finance EDPYME, en liquidación y a Forum Comercializadora del Perú S.A., en liquidación; las cuales, al 30 de septiembre del 2025, han completado sus respectivos procesos de liquidación.

3. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia del Grupo BBVA Perú ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú. Los principios y prácticas contables al 30 de septiembre de 2025 no han variado significativamente respecto de los principios seguidos al 31 de diciembre de 2024 resumidos en el informe de auditoría de fecha 27 de febrero de 2025.

4. Saldos en moneda extranjera

El estado consolidado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio contable en soles (S/) establecido por la SBS. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio contable es US\$1 por S/3.47 y de US\$1 por S/3.764, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el BCRP se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 30 de septiembre de 2025, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$1 por S/3.464 y US\$1 por S/3.476 respectivamente (US\$1 por S/3.758 compra y US\$1 por S/3.770 venta, al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses se resumen como sigue:

	2025			2024		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Activo						
Disponible	2,217,660	233,177	2,450,837	2,193,331	122,507	2,315,838
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	2,106,953	-	2,106,953	2,107,402	-	2,107,402
Cartera de créditos, neto	5,713,174	-	5,713,174	5,199,948	-	5,199,948
Otros activos, neto	953,393	22,118	975,511	366,557	90,756	457,313
	10,991,180	255,295	11,246,475	9,867,238	213,263	10,080,501
Pasivo						
Obligaciones al público y depósitos de empresas del Sistema Financiero	9,174,225	62,861	9,237,086	8,421,704	64,753	8,486,457
Fondos interbancarios	-	-	-	15,004	-	15,004
Adeudos y obligaciones financieras	1,573,605	-	1,573,605	1,204,740	-	1,204,740
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	276,745	41,832	318,577	346,428	76,380	422,808
	11,024,575	104,693	11,129,268	9,987,876	141,133	10,129,009
Posición contable neta	(33,395)	150,602	117,207	(120,638)	72,130	(48,508)
Instrumentos financieros derivados activos	7,674,698	434,650	8,109,348	7,748,904	591,537	8,340,441
Instrumentos financieros derivados pasivos	7,539,445	591,299	8,130,744	7,596,410	669,118	8,265,528
Posición monetaria neta	101,858	(6,047)	95,811	31,856	(5,451)	26,405

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, el Grupo BBVA Perú registró en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado consolidado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/505 millones y S/481 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio S/ en relación con el US\$ fue de (7.81%) y 1.48% al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

5. Disponible

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (a)	3,998,252	5,922,202
Caja (b)	2,785,689	3,251,456
Otros Fondos en garantía (c)	1,710,577	980,153
Banco Central de Reserva del Perú (b)	1,270,010	3,103,805
Fondos en garantía BCRP (d)	1,178,047	-
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (a)	97,892	278,708
Canje	70,785	14,762
Otras disponibilidades	883	622
	11,112,135	13,551,708

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en bancos del país y del exterior comprenden saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 30 de septiembre de 2025, incluye principalmente saldos con las siguientes entidades: JP Morgan Chase Bank por S/1,138 millones, Commerzbank por S/635 millones, Citibank N.A. por S/539 millones, Standard Chartered Bank por S/512 millones, Bank of America por S/502 millones, Deutsche Bank Trust CO por S/319 millones y Brown Brother Harriman por S/184 millones (al 31 de diciembre de 2024, incluye principalmente saldos con las siguientes entidades: JP Morgan Chase Bank por S/1,739 millones, Citibank N.A. por S/1,373 millones, Bank of New York por S/789 millones, Bank of America por S/608 millones, Standard Chartered Bank por S/464 millones, Commerzbank por S/348 millones, Wells Fargo Bank por S/294 millones, Brown Brother Harriman por S/130 millones y HSBC Bank USA por S/106 millones).
- (b) Los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) están destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 presentan los siguientes saldos contables:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Encaje legal		
Caja en bóveda	2,785,689	3,251,456
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú	1,044,484	11,809
Subtotal encaje legal	3,830,173	3,263,265
 Encaje no obligatorio		
Depósitos a plazo en Banco Central de Reserva del Perú	200,136	3,063,319
Intereses cuenta corriente	25,390	28,677
Subtotal encaje no obligatorio	225,526	3,091,996
Total	4,055,699	6,355,261

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los fondos están sujetos a una tasa implícita de encaje de 5.50% en moneda nacional y 35% en moneda extranjera, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP, para ambos períodos.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional en moneda nacional y en moneda extranjera son remunerados a una tasa de interés nominal establecida por el BCRP. Asimismo, los flujos de efectivo de los fondos de encaje adicionales en dólares, cuentan con una cobertura a través de un “swap de tasa de interés - IRS” (Nota 8(ii)).

Al 30 de septiembre de 2025, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/ 200 millones (al 31 de diciembre de 2024, los saldos en BCRP incluyen depósitos overnight por S/1,363 millones y depósitos a plazo por S/1,700 millones).

- (c) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados solicitados por las contrapartes del Banco, por US\$397 millones y US\$116 millones, respectivamente. Asimismo, al 30 de septiembre de 2025, se incluyen S/276 millones y US\$11 millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/474 millones y US\$17 millones, al 31 de diciembre de 2024).
- (d) Al 30 de septiembre de 2025, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisas con el BCRP por US\$339 millones (Nota 14 (a)).

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/362 millones y S/444 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado consolidado de resultados (nota 17).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025				2024			
	Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado			Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		
		Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)		Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:								
Certificados de depósito del BCRP (a)				3,042,687				2,997,046
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)				1,552,169				1,108,850
Subtotal				<u>4,594,856</u>				<u>4,105,896</u>
Inversiones disponibles para la venta (f):								
Instrumento de deuda:								
Letras del Tesoro americano (c)	7,290,488	132	(109)	7,290,511	7,716,318	531	(680)	7,716,169
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	3,178,760	251,092	-	3,429,852	3,003,625	106,863	(2,303)	3,108,185
Certificados de depósito del BCRP (a)	-	-	-	-	496,828	659	-	497,487
	<u>10,469,248</u>	<u>251,224</u>	<u>(109)</u>	<u>10,720,363</u>	<u>11,216,771</u>	<u>108,053</u>	<u>(2,983)</u>	<u>11,321,841</u>
Acciones:								
Acciones en empresas del país y del exterior (d) (e)	24,416	-	(2,686)	21,730	26,390	-	(6,842)	19,548
Subtotal	<u>10,493,664</u>	<u>251,224</u>	<u>(2,795)</u>	<u>10,742,093</u>	<u>11,243,161</u>	<u>108,053</u>	<u>(9,825)</u>	<u>11,341,389</u>
Total				<u>15,336,949</u>				<u>15,447,285</u>

(a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario cuyo vencimiento es hasta febrero de 2027 y setiembre de 2025, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 3.89% y 4.47% (entre 4.46% y 5.23% en moneda nacional al 31 de diciembre de 2024).

- (b) Los Bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.35% y 8.20% en moneda nacional, para ambos periodos . Al 31 de diciembre de 2024 devengaron intereses a una tasa anual de 7.35% en moneda extranjera. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055. Al 31 de diciembre de 2024, los bonos en moneda extranjera contaron con vencimiento hasta julio de 2025. Al 30 de septiembre de 2025, el saldo incluye un bono que se encuentra garantizando operaciones de reporte por un importe de S/58 millones.

Al 31 de diciembre de 2024, parte del saldo de los bonos globales Perú correspondiente a US\$30 millones tuvieron una cobertura de flujos de efectivo a través de un “swaps de moneda - CCS” (nota 8 (ii)).

- (c) Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales hasta 4.5% en moneda extranjera, para ambos periodos. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 cuentan con vencimientos hasta agosto 2027 y noviembre de 2025, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, parte de las Letras del Tesoro Americano se encuentran garantizando instrumentos financieros derivados por S/166 millones y S/123 millones, respectivamente.
- (d) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo incluye una provisión de deterioro por S/4 millones sobre las inversiones que se mantienen en Pagos Digitales Peruanos, para ambos periodos.
- (e) Incluye las acciones de la sociedad Holding Bursátil Regional S.A., la misma que ha sido constituida como resultado del proceso de integración de las Bolsas de Valores de Chile, Perú y Colombia. Al 30 de septiembre de 2025, los saldos que mantienen el Banco y su subsidiaria BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., asciende a S/17 millones y S/5 millones (S/15 millones y S/5 millones al 31 de diciembre de 2024), respectivamente.
- (f) Al 30 de septiembre de 2025, las ganancias no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta, neto de su respectivo impuesto a la renta diferido ascienden a S/247 millones (ganancia no realizada por S/96 millones al 31 de diciembre de 2024), nota 15(c).

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco asciende a S/332 millones y S/380 millones, respectivamente (nota 17).

7. Cartera de créditos, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Créditos directos:		
Préstamos (c)	29,037,751	28,598,983
Hipotecario (d)	17,444,902	16,389,251
Consumo	14,164,449	12,658,320
Comercio exterior	5,573,881	5,505,516
Arrendamiento financiero	2,862,018	3,072,305
Factoring y confirming	1,533,519	1,528,033
Descuentos	1,030,443	1,038,838
Financiación de proyectos	509,694	1,716,318
Otros	3,380,484	2,490,708
	<u>75,537,141</u>	<u>72,998,272</u>
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,642,047	2,901,720
Créditos refinaciados	<u>1,612,363</u>	<u>1,849,017</u>
	<u>79,791,551</u>	<u>77,749,009</u>
Más (menos):		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	582,579	607,679
Intereses diferidos	(71,358)	(81,606)
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(3,969,515)	(4,156,730)
Total créditos directos	<u>76,333,257</u>	<u>74,118,352</u>
Créditos contingentes o indirectos, nota 16	<u>22,590,472</u>	<u>21,284,497</u>

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el 51.00% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 5,329 clientes correspondiente a S/41,008 millones y 4,551 clientes correspondiente a S/39,964 millones, respectivamente.
- (b) La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, avales y de arrendamientos financieros que ascienden a S/54,045 millones al 30 de septiembre de 2025 (S/53,833 millones al 31 de diciembre de 2024).
- (c) Durante el 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria, el gobierno peruano creó el programa “Reactiva Perú”, con los siguientes objetivos: (i) Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19 y (ii) Asegurar la continuidad en la cadena de pagos. A través de este programa el Estado otorga garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas oscilan entre el 80% y 98% del importe del crédito.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la cartera de créditos que pertenecen al citado programa ascienden a S/87 millones y S/650 millones, respectivamente y los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascienden a S/65 millones y S/577 millones, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Tipo de crédito		
Mediana empresa	43,604	246,431
Gran empresa	24,686	141,371
Pequeña empresa	17,294	249,190
Corporativo	625	8,823
Microempresa	457	4,288
Total créditos del Programa Reactiva	86,666	650,103

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 los créditos del programa "Reactiva Perú" garantizan operaciones con el BCRP (nota 14(a)) por S/9 millones y S/563 millones, respectivamente.

El programa "CRECER" otorgó garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los créditos que pertenecen al citado programa ascienden a S/240 millones y S/115 millones, respectivamente y los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascienden a S/152 y S/68 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2024, los saldos de los créditos y cuentas por pagar por operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera crediticia con el BCRP (nota 14(a)) ascienden a S/3,191 millones y S/2,220 millones.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el total de créditos reprogramados asciende a S/992 millones y S/1,557 millones, respectivamente. Incluye las reprogramaciones en el marco del Oficio Múltiple N°5345-2010-SBS, por emergencia sanitaria, del Programa REACTIVA, conflictos sociales y efectos climáticos, acorde a las disposiciones de la SBS. A continuación, se presentan dichos saldos por tipo de crédito:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Tipo de crédito		
Consumo	389,891	239,874
Pequeña empresa	166,311	386,402
Gran empresa	154,105	273,972
Mediana empresa	140,020	396,359
Hipotecario	134,417	162,775
Corporativo	6,734	93,042
Microempresa	603	4,093
Total créditos reprogramados	992,081	1,556,517

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las reprogramaciones en el marco del Oficio Múltiple N°5345-2010-SBS ascienden a S/722 millones y S/579 millones, respectivamente, por

emergencia sanitaria ascienden a S/90 millones y S/128 millones, respectivamente, del Programa REACTIVA ascienden a S/72 millones y S/616 millones, respectivamente, por conflictos sociales S/97 millones y S/170 millones, respectivamente y por efectos climáticos S/12 millones y S/63 millones, respectivamente.

- (d) Al 30 de septiembre de 2025, parte del saldo de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/1,160 millones (S/1,089 millones al 31 de diciembre de 2024) (nota 13 (c)).
- (e) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de crédito, de acuerdo con lo que establece la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Corporativos	18,503,109	18,563,416
Hipotecarios	18,193,976	17,122,949
Consumo	14,789,572	13,235,190
Grandes empresas	11,573,921	11,348,239
Pequeñas empresas	8,693,668	8,234,678
Medianas empresas	6,164,454	7,391,392
Empresas del Sistema Financiero	900,375	890,185
Entidades del Sector Público	518,104	444,242
Intermediarios de valores	345,272	468,882
Microempresas	109,100	49,836
	79,791,551	77,749,009

Mediante Resolución SBS N° 2368-2023 se modificó el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones (Resolución SBS N° 11356-2008). Entre otros aspectos, la norma modificó los criterios de segmentación de tipo de créditos, siendo los principales cambios:

- Para segmentar los financiamientos como Mediana Empresa, el deudor deberá ser una persona jurídica o ente jurídico con volumen de ventas superior a S/5 millones. Antes de la modificatoria, la segmentación era en función al nivel de endeudamiento en el sistema financiero, sea persona natural o jurídica.
- En el caso de créditos destinados a financiar actividades de tipo empresarial otorgados a personas naturales, éstos serán segmentados en las categorías de micro empresas o pequeñas empresas, según su nivel de endeudamiento en el sistema financiero.

Los cambios derivados de la citada resolución generaron impactos en el ejercicio 2024 (fecha en la cual entró en vigencia la norma) en la segmentación por el tipo de crédito, y en provisiones por aproximadamente S/37 millones a la fecha de implantación.

- (f) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la cartera de colocaciones, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos, acorde a la cuarta revisión de la clasificación industrial internacional uniforme - (CIIU revisión 4):

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos hipotecarios y de consumo	32,983,548	30,358,140
Comercio	13,195,943	13,081,894
Manufactura	10,299,008	10,236,437
Transporte y almacenamiento	4,981,424	5,972,486
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,443,973	2,994,547
Actividades financieras y de seguros	2,380,493	2,091,367
Información y comunicaciones	2,043,802	1,724,610
Actividades inmobiliarias	1,594,077	1,867,920
Minería	1,433,926	1,377,970
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	875,585	1,169,905
Construcción	721,154	835,926
Alojamiento y servicios de comida	600,827	699,005
Otros	5,237,791	5,338,802
	79,791,551	77,749,009

- (g) El Programa Impulso Empresarial MYPE – IMPULSO MYPERU fue creado en diciembre de 2022 con finalidad de financiar créditos para consolidación de deudas, capital de trabajo, activo fijo y compra de deuda a las MYPE (de forma posterior fue ampliado incluyendo a las demás empresas) y cuenta con la garantía del Gobierno Peruano. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los créditos que pertenecen al programa Impulso MyPerú ascienden a S/2,708 millones y S/3,646 millones respectivamente, los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascienden a S/1,968 millones y S/2,712 respectivamente. Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 parte del saldo de la cartera de créditos está garantizando un adeudo con COFIDE por S/1,033 millones (S/1,344 millones al 31 de diciembre de 2024) (nota 13 (d)).
- (h) Al 30 de septiembre de 2025, el Banco vendió cartera de créditos totalmente provisionada por un total de S/657 millones con un valor de venta de S/38 millones (S/1,047 millones con un valor de venta de S/94 millones al 31 de diciembre de 2024). El resultado de estas operaciones se presenta en el rubro “Resultados por operaciones financieras” del estado consolidado de resultados, (nota 20).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Grupo BBVA Perú está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2025						2024					
	Directos		Contingentes		Total		Directos		Contingentes		Total	
	S/ (000)	%	S/ (000)	%	S/ (000)	%	S/ (000)	%	S/ (000)	%	S/ (000)	%
Normal	73,660,258	93	21,813,521	96	95,473,779	93	70,949,957	92	20,217,771	95	91,167,728	92
Con problemas potenciales	1,641,647	2	389,421	2	2,031,068	2	1,745,035	2	617,663	3	2,362,698	2
Deficiente	927,945	1	83,840	-	1,011,785	1	1,026,011	1	181,721	1	1,207,732	1
Dudoso	1,097,041	1	114,400	1	1,211,441	1	1,600,026	2	81,863	-	1,681,889	2
Pérdida	2,393,302	3	189,290	1	2,582,592	3	2,346,374	3	185,479	1	2,531,853	3
	<u>79,720,193</u>	<u>100</u>	<u>22,590,472</u>	<u>100</u>	<u>102,310,665</u>	<u>100</u>	<u>77,667,403</u>	<u>100</u>	<u>21,284,497</u>	<u>100</u>	<u>98,951,900</u>	<u>100</u>
Intereses diferidos	<u>71,358</u>				<u>71,358</u>		<u>81,606</u>				<u>81,606</u>	
	<u>79,791,551</u>		<u>22,590,472</u>		<u>102,382,023</u>		<u>77,749,009</u>		<u>21,284,497</u>		<u>99,033,506</u>	

Para fines de constitución de provisiones de acuerdo con la Resolución SBS N°3922-2021, los créditos reprogramados por Covid-19 que presentaron una clasificación de "Normal" se les considerará una clasificación de "CPP", por aquellos que presentaron una clasificación de "Normal" y "CPP" asignada por el Banco, que no hayan realizado el pago de una cuota completa que incluya capital en los últimos 6 meses, se les considerará una clasificación de "Deficiente" y por aquellos créditos reprogramados con clasificación normal, CPP y deficiente, que no hayan realizado el pago de una cuota completa que incluya capital en los últimos 12 meses serán considerados como "Dudoso". Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo de estas provisiones por créditos reprogramados asciende a S/0.2 millones y S/1 millón, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero	(4,156,730)	(4,898,555)
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	(2,487,678)	(4,299,942)
Recupero de provisiones	1,297,095	1,993,317
Venta de cartera	656,543	1,047,137
Castigos	602,832	1,921,618
Condonaciones	74,871	113,488
Diferencia de cambio, otros ajustes	43,552	(33,793)
	(3,969,515)	(4,156,730)

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado consolidado de resultados, se presenta como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(2,487,678)	(3,556,438)
Recupero de provisiones de créditos	1,297,095	1,604,024
Recupero de provisiones de riesgo país	10,889	10,915
Ingresos por recuperación de cartera castigada	54,582	43,842
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	(1,125,112)	(1,897,657)

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Específica	(2,776,424)	(2,986,033)
Específica COVID - 19	(199)	(870)
Genérica	(799,638)	(779,566)
Voluntaria	(393,121)	(389,021)
Provisión por riesgo país	(133)	(1,240)
	(3,969,515)	(4,156,730)

La provisión para incobrabilidad de créditos contingentes se presenta en el rubro "Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera (nota 14).

El Grupo BBVA Perú, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

En opinión de la Gerencia del Grupo BBVA Perú, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en dichas fechas.

- (j) Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, los intereses que generó la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (k) En marzo de 2021, el Congreso de la República publicó la Ley N°31143 que establece que el BCRP es el ente que determina tasas máximas y mínimas de interés para las entidades financieras. En abril de 2021, el BCRP estableció la metodología para el cálculo de la tasa máxima para los créditos de consumo, pequeñas y microempresas, la misma que se actualizará semestralmente en mayo y noviembre. Al 30 de septiembre de 2025, las tasas máximas son de 115.14% para moneda nacional y 96.89% para moneda extranjera (112.98% anual para moneda nacional y 93.86% anual para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, los ingresos por intereses de la cartera de créditos del Grupo BBVA Perú asciende a S/5,209 millones y S/5,216 millones, respectivamente (nota 17).

8. Derivados para negociación y de cobertura

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro (“forwards”), contratos de intercambio de flujos en distintas monedas (“swaps de moneda – CCS por sus siglas en inglés”), contratos de intercambio de tasa de interés (“swaps de tasa de interés – IRS por sus siglas en inglés”) y opciones. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se presentan como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo), según corresponda:

	Nota	Subyacente	Vencimiento	Nominal S/(000)	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)
2025						
Derivados para negociación						
Forward de moneda			Entre 2025 y 2029	36,345,956	841,599	566,173
Swap de moneda			Entre 2025 y 2042	15,716,265	318,246	550,841
Swap de tasa de interés			Entre 2025 y 2050	14,481,397	238,578	160,777
Opciones de acciones, cambio y otros			Entre 2025 y 2027	1,223,232	14,739	14,739
Provisión por riesgo país				(19,474)		
				67,766,850	1,393,688	1,292,530
Derivados de cobertura						
5, 6 y 13						
A valor razonable (i)						
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2029	1,041,000	24,435	-
Flujo de efectivo (ii)						
Swap de tasa de interés		Fondos de encaje	2026	4,858,000	15,536	478
Swap de moneda		Adeudo	Entre 2027 y 2030	1,075,700	-	122,804
Swap de moneda		Emisión de bono	Entre 2027 y 2030	692,314	-	24,442
				7,667,014	39,971	147,724
				75,433,864	1,433,659	1,440,254

	Nota	Subyacente	Vencimiento	Nominal S/(000)	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)
2024						
Derivados para negociación						
Forward de moneda			Entre 2025 y 2029	36,810,333	178,242	264,234
Swap de moneda			Entre 2025 y 2042	20,962,520	411,952	234,437
Swap de tasa de interés			Entre 2025 y 2050	15,601,115	398,230	307,455
Opciones de acciones, cambio y otros			Entre 2025 y 2026	1,804,692	15,388	15,388
Provisión por riesgo país					(8,415)	
				<u>75,178,660</u>	<u>995,396</u>	<u>821,514</u>
Derivados de cobertura	5, 6 y 13					
A valor razonable (i)						
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2029	1,129,200	2,707	-
Flujo de efectivo (ii)						
Swap de tasa de interés		Fondos de encaje	Entre 2025 y 2026	5,646,000	7,473	14,917
Swap de moneda		Adeudo	Entre 2027 y 2029	790,440	-	51,262
Swap de moneda		Bono Global Perú	2025	112,920	-	12,423
				<u>7,678,560</u>	<u>10,180</u>	<u>78,602</u>
				<u>82,857,220</u>	<u>1,005,576</u>	<u>900,116</u>

(i) Derivados de cobertura a valor razonable

Swaps de tasa de interés - IRS -

Al 30 de septiembre de 2025, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/1,041 millones para la cobertura de emisiones (adeudos y emisiones por S/1,129 millones al 31 de diciembre de 2024). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2025 y 2024, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/22 millones y S/16 millones, respectivamente y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado consolidado de resultados.

(ii) Derivados de cobertura de flujos de efectivo

Swaps de tasa de interés - IRS -

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/4,858 millones y S/5,646 millones, respectivamente, para la cobertura de fondos mantenidos en el BCRP en dólares americanos. El Banco recibe un interés fijo en dólares estadounidenses y paga un interés variable en esa misma moneda.

Durante el año 2025, el valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/11 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/4 millones durante el año 2024) (nota 15(c)).

Swap de moneda - CCS -

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/1,768 millones y S/ 903 millones, respectivamente, para la cobertura de adeudados por US\$ 335 millones y emisión de bonos por US\$ 175 millones (US\$ 30 millones de un bono global y US\$ 210 millones por adeudos al 31 de diciembre de 2024). Mediante el CCS de adeudado, el Banco recibe un interés fijo y variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en soles, mientras que, por la emisión de bono el Banco recibe una tasa variable en dólares y paga un interés fijo en soles.

Durante el año 2025, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/23 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/24 millones durante el año 2024) (nota 15(c)).

9. Participaciones en asociadas

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (a)	8,935	7,184
TFP S.A.C. en liquidación (b)	3,766	5,499
	<hr/> <hr/> <hr/> 12,701	<hr/> <hr/> <hr/> 12,683

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo BBVA Perú, a través del Banco mantiene una participación del 20.20%, del capital social de Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (Niubiz), en ambos periodos.
- (b) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Grupo BBVA Perú, a través del Banco mantiene una participación de 24.30% en el capital social de TFP S.A.C en liquidación, para ambos periodos. Empresa que se encuentra en proceso de liquidación según Acta de Junta General de Accionistas de fecha de 7 de julio de 2025.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en asociadas por S/2 millones, (nota 20).

10. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2024	111,947	1,140,021	1,005,822	8,371	426,984	100,399	255	2,793,799
Adiciones	-	19,256	98,544	-	16,489	60,297	-	194,586
Baja de activos y otros	-	(502)	(36,283)	(188)	-	(2,018)	-	(38,991)
Transferencias	-	30,460	19,511	-	25,653	(75,624)	-	-
Al 31 de diciembre de 2024	111,947	1,189,235	1,087,594	8,183	469,126	83,054	255	2,949,394
Adiciones	-	8,425	50,379	-	7,075	10,505	-	76,384
Baja de activos y otros	(507)	(9,217)	(300,653)	(5,106)	(482)	(387)	-	(316,352)
Transferencias	-	33,226	18,836	-	13,670	(65,732)	-	-
Al 30 de septiembre de 2025	111,440	1,221,669	856,156	3,077	489,389	27,440	255	2,709,426
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	670,730	666,920	7,033	256,177	-	-	1,600,860
Adiciones	-	39,474	90,222	365	16,247	-	-	146,308
Deterioro (*)	-	37,000	-	-	-	-	-	37,000
Baja de activos y otros	-	(468)	(36,172)	(188)	-	-	-	(36,828)
Al 31 de diciembre de 2024	-	746,736	720,970	7,210	272,424	-	-	1,747,340
Adiciones	-	28,669	73,396	255	13,263	-	-	115,583
Deterioro (*)	-	21,900	-	-	-	-	-	21,900
Baja de activos y otros	-	(6,701)	(299,063)	(5,037)	(479)	-	-	(311,280)
Al 30 de septiembre de 2025	-	790,604	495,303	2,428	285,208	-	-	1,573,543
Costo neto								
Al 30 de septiembre de 2025	111,440	431,065	360,853	649	204,181	27,440	255	1,135,883
Al 31 de diciembre de 2024	111,947	442,499	366,624	973	196,702	83,054	255	1,202,054

(*) El deterioro corresponde a instalaciones, activos de oficinas cerradas alquiladas y activos en desuso.

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, y solo para efectuar operaciones de esa naturaleza. La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia del Grupo BBVA Perú, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, adicional al registrado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Otros activos, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro de otros activos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (a)	1,126,332	3,277,121
Otros activos, nota 27	<u>1,126,332</u>	<u>3,277,121</u>
Otras cuentas por cobrar (b)	2,893,878	241,446
Cuenta por cobrar por venta de bienes, servicios y fideicomiso	4,668	5,205
Cuentas por cobrar, nota 27	<u>2,898,546</u>	<u>246,651</u>
Instrumentos no financieros -		
Crédito fiscal por IGV e Impuesto a la renta, neto	6,287	699,737
Activos intangibles (c)	464,419	434,297
Gastos pagados por anticipado (d)	198,249	182,810
Diversos	3,374	4,104
	<u>672,329</u>	<u>1,320,948</u>
	<u>4,697,207</u>	<u>4,844,720</u>

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado consolidado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Grupo BBVA Perú. Al 30 de septiembre de 2025, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra de monedas por S/445 millones (S/1,304 millones al 31 de diciembre de 2024), y ii) venta de valores por S/626 millones (S/1,938 millones al 31 de diciembre de 2024).
- (b) Al 30 de septiembre de 2025, las cuentas por cobrar incluyen principalmente operaciones de transferencia temporal de valores por S/2,654 millones y con vencimientos hasta octubre de 2025.
- (c) El movimiento del activo intangible al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costo		
Saldos al 1ero de enero	790,679	721,012
Adiciones	141,570	187,332
Retiros y otros	(29,675)	(117,665)
Saldos	902,574	790,679
Amortización y deterioro acumulado		
Saldos al 1ero de enero	(356,382)	(321,924)
Amortización	(96,436)	(122,410)
Deterioro (*)	(15,012)	(29,713)
Retiros y otros	29,674	117,665
Saldos	(438,156)	(356,382)
Costo neto	464,419	434,297

(*) Los saldos contables de los aplicativos adquiridos o desarrollos de programas que no son utilizados o no generan beneficios económicos futuros se registran como provisión de deterioro.

(d) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y gastos de emisión de tarjetas.

12. Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Obligaciones con el público		
Obligaciones a la vista	30,341,495	27,173,472
Depósitos de ahorro	26,516,514	26,082,293
Depósitos a plazo	22,318,488	25,983,704
Otras obligaciones	640,131	182,338
	<hr/> 79,816,628	<hr/> 79,421,807
 Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Obligaciones a la vista	804,887	476,959
Depósitos a plazo	171,812	239,972
Depósitos de ahorro	51,811	79,647
	<hr/> 1,028,510	<hr/> 796,578
	<hr/> 80,845,138	<hr/> 80,218,385

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público incluyen depósitos recibidos en garantía de créditos directos y contingentes por S/910 millones y S/958 millones, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/26,408 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos y se obtienen de los saldos al cierre del mes según Resolución N° 675-99 y sus modificatorias (S/26,938 millones al 31 de diciembre de 2024). El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/118,300 al 30 de septiembre de 2025 (S/121,600 al cierre de diciembre 2024).

El 9 de mayo de 2025, mediante la Ley N°32322, "Ley que modifica el decreto legislativo 650, ley de compensación por tiempo de servicios, a efectos de facultar el retiro de hasta el cien por ciento de la compensación por tiempo de servicios para casos de enfermedad terminal o diagnóstico de cáncer, y cubrir necesidades por la crisis económica", el Gobierno Peruano autorizó a los trabajadores, de manera excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2026, a disponer libremente del cien por ciento de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) efectuados en las entidades financieras y que tengan acumulados a la fecha de disposición. Adicionalmente, la ley faculta, con carácter permanente, el retiro de la totalidad de los fondos para los titulares de las cuentas que acrediten padecer una enfermedad terminal o cáncer.

El 17 de mayo de 2024, mediante la Ley N°32027, "Ley que autoriza a los trabajadores la libre disposición del cien por ciento de la compensación por tiempo de servicios, a fin de cubrir sus necesidades por causa de la actual crisis económica", el Gobierno Peruano autorizó a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 2024, a disponer libremente del cien por ciento de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) efectuados en las entidades financieras y que tengan acumulados a la fecha de disposición.

13. Adeudos y obligaciones financieras

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,921,009	1,903,982
Organismos financieros internacionales (b)	1,596,200	1,355,040
Fondo Mivivienda - Sistema financiero local (c)	1,195,297	1,111,639
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (d)	1,033,002	1,344,428
Intereses devengados por pagar	52,270	39,693
	5,797,778	5,754,782
Valores y títulos (e):		
Bonos subordinados	1,375,521	1,444,544
Bonos corporativos	844,000	150,000
Certificados de depósitos negociables	85,764	-
Intereses devengados por pagar	33,357	6,984
	2,338,642	1,601,528
	8,136,420	7,356,310

Ciertos contratos de préstamo incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, estas cláusulas están siendo cumplidas de manera adecuada en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Grupo BBVA Perú.

Al 30 de septiembre de 2025, el Banco mantiene un saldo de S/31 millones que corresponden a gastos de emisión diferidos de bonos y adeudos (S/28 millones al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior:

	2025			2024			Vencimiento
	US\$	S/	Tasa	US\$	S/	Tasa	
BBVA S.A. (i)	200,000	694,000	3.18%	200,000	752,800	3.18%	febrero 2031
China Development Bank	180,000	624,600	SOFR + 1.37%	180,000	677,520	SOFR + 1.37%	Diciembre 2026
ICO - Instituto de crédito	54,381	188,702	SOFR + 0.64%	54,381	204,690	SOFR + 0.64%	Marzo 2030
ICO - Instituto de crédito	41,544	144,158	SOFR + 0.67%	41,544	156,372	SOFR + 0.67%	Abril 2031
ICO - Instituto de crédito	29,915	103,805	SOFR + 0.81%	29,915	112,600	SOFR + 0.81%	Julio 2030
ICO - Instituto de crédito	24,160	83,835	SOFR + 0.63%	-	-	-	Setiembre 2029
ICO - Instituto de crédito	23,605	81,909	SOFR + 0.47%	-	-	-	Enero 2028
	553,605	1,921,009		505,840	1,903,982		
Intereses devengados por pagar	9,512	33,006		8,577	32,284		
	563,117	1,954,015		514,417	1,936,266		

(i) Incluye principalmente a un préstamo subordinado en moneda extranjera por US\$200 millones pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa con vencimiento en febrero de 2031. Dicho préstamo computa como patrimonio efectivo de nivel 2.

(b) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo BBVA Perú mantiene los siguientes préstamos con Organismos financieros internacionales:

	2025			2024			Vencimiento
	US\$	S/	Tasa	US\$	S/	Tasa	
International Finance Corporation (i)	150,000	520,500	SOFR + 1.65%	150,000	564,600	SOFR + 1.65%	Junio 2029
International Finance Corporation (i)	100,000	347,000	SOFR + 1.55%	100,000	376,400	SOFR + 1.55%	Abril 2030
Japan International Cooperation Agency (ii)	100,000	347,000	SOFR + 1.35%	-	-	-	Marzo 2032
International Finance Corporation (i)	60,000	208,200	3.11%	60,000	225,840	3.11%	Diciembre 2027
Japan International Cooperation Agency	50,000	173,500	SOFR + 1.35%	50,000	188,200	SOFR + 1.35%	Marzo 2032
	460,000	1,596,200		360,000	1,355,040		
Intereses devengados por pagar	5,194	18,022		1,619	6,093		
	465,194	1,614,222		361,619	1,361,133		

(i) Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los flujos de efectivo de los adeudos por US\$150 millones, US\$100 millones y US\$60 millones, cuentan con una cobertura a través de un "cross currency swap - CCS" (Nota 8(ii)).

- (c) Al 30 de septiembre de 2025, corresponde a recursos obtenidos del Fondo Mivivienda para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MiVivienda (Crédito MI HOGAR) que corresponden principalmente a S/1,160 millones en moneda nacional (S/1,089 millones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2024). Al 30 de septiembre de 2025 estos préstamos devengan intereses a una tasa efectiva anual de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) y en dólares estadounidenses de 7.75% y cuenta con vencimientos hasta septiembre 2045 (al 31 de diciembre de 2024 devenga intereses a una tasa efectiva anual en soles de 6.25% sobre el principal más el VAC y tuvo vencimientos hasta diciembre 2044, nota 7(d)).

Al 30 de septiembre de 2025, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/1,160 millones (S/1,089 millones al 31 de diciembre de 2024) (nota 7(d)). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (d) Al 30 de septiembre del 2025, los adeudos para financiar los créditos del Programa Impulso MyPerú por S/1,033 millones cuentan con garantía de cartera crediticia hasta por dicho importe. Estos adeudos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.95% y 7.28% y cuentan con un vencimiento hasta diciembre de 2029 (nota 7(g)).
- (e) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los valores y títulos comprenden lo siguiente:

	Importe autorizado por programa	Moneda	Monto Original Colocado	2025	2024	Vencimiento
Certificados de Depósito Negociables						
1era emisión - Cuarto programa (i)	USD 200 millones	PEN	85,428	85,764	-	Agosto 2026
Bonos corporativos						
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
Primer programa emisión internacional social (ii)	USD 200 millones	USD	200,000	694,000	-	Enero 2030
				844,000	150,000	
Bonos subordinados						
3ra emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158 millones	PEN	55,000	100,522	99,186	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa		PEN	50,000	89,497	88,309	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	USD	20,000	69,400	75,280	Febrero 2028
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	50,270	49,602	Diciembre 2033
Segundo programa emisión internacional - Única serie (iii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,065,832	1,132,167	Marzo 2034
				1,375,521	1,444,544	
Intereses devengados por pagar						
				33,357	6,984	
				2,338,642	1,601,528	

- (i) En agosto de 2025, el Banco realizó una emisión de Certificado de Depósitos Negociables por un monto nominal de S/ 85 millones, a una tasa 4.38%, con vencimiento en agosto de 2026.
- (ii) En enero de 2025, el Banco realizó una emisión internacional social por un monto nominal de US\$100 millones, a una tasa SOFR + 1.35%, con vencimiento en enero de 2030. En septiembre de 2025, el Banco realizó una ampliación de US\$100 millones. Esta emisión tiene una cobertura parcial de flujo de efectivo a través de un “swap de moneda – CCS” (Nota 8 (ii)).
- (iii) En marzo de 2024, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$300 millones, a una tasa fija anual de 6.2%, con vencimiento en marzo de 2034; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. Esta emisión cuenta con una cobertura contable a valor razonable a través de un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/25 millones al 30 de septiembre de 2025 (S/3 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2024) (Ver Nota 8(i)).

Al 30 de septiembre de 2025, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional de 7.47% y en dólares estadounidenses de SOFR + 1.35% (al 31 de diciembre de 2024 devenga intereses a una tasa anual en moneda nacional de 7.47%).

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un “spread” para moneda nacional, y entre 6.2% y 6.5% para moneda extranjera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por pagar		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	1,264,074	2,783,167
Cuentas por pagar proveedores	1,063,321	1,065,554
Cuentas por pagar diversas (b)	434,658	485,562
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	298,679	490,449
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	95,456	120,792
Intereses por pagar	11,005	69,653
Cuentas por pagar, nota 27	3,167,193	5,015,177
Provisiones		
Provisiones laborales y otros	896,564	854,538
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (c)	377,343	379,871
Provisión para créditos contingentes	263,404	259,010
	1,537,311	1,493,419
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (d)	1,302,139	2,736,950
Ingresos diferidos y otros	75,525	74,205
	1,377,664	2,811,155
	6,082,168	9,319,751

- (a) Al 30 de septiembre de 2025, el saldo incluye principalmente las operaciones de reporte de divisas por S/1,206 millones. Estas operaciones tienen vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.57% y 5.05% (Nota 5(d)).

Al 31 de diciembre de 2024, correspondía a operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/2,220 millones y operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/563 millones. Las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tuvieron vencimiento hasta septiembre de 2025 y devengaron intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% y 3.50%; de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tenían vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengaron intereses a tasas anuales del 0.50%.

- (b) Al 30 de septiembre de 2025, el saldo incluye principalmente S/30 millones por seguros por cuenta de prestatarios (S/17 millones al 31 de diciembre de 2024) y S/226 millones por operaciones de ventas en corto (S/308 millones al 31 de diciembre de 2024).
- (c) El Grupo BBVA Perú tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.
- (d) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado consolidado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Grupo BBVA Perú. Al 30 de septiembre de 2025, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de

S/1,004 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/2,304 millones al 31 de diciembre de 2024).

15. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 9,649,414 y 8,894,852 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal un Sol (S/1.00) por acción, respectivamente.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2024, se acordó el aumento del capital social por S/755 millones y S/748 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	2025		2024	
	Nº de accionistas	Participación %	Nº de accionistas	Participación %
Hasta 1	12,410	5.74	11,224	5.74
De 45.01 al 100	2	94.26	2	94.26
	12,412	100.00	11,226	100.00

(b) Reservas -

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2024, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2024 (S/189 millones) y 2023 (S/187 millones), respectivamente.

(c) Resultados no realizados -

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Inversiones disponibles para la venta, nota 6 (f)	247,470	96,404
Coberturas de flujo de efectivo, nota 8	(12,185)	(27,984)
Inversiones en asociadas	77	123
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo	16,822	16,822
	252,184	85,365

(d) Resultados acumulados -

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2024, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/755 millones y S/748 millones, la distribución de dividendos por S/943 millones y S/935 millones, respectivamente.

(e) Patrimonio efectivo y límites legales -

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados por el Banco utilizando el método estándar.

Mediante Decreto Legislativo N° 1531, del 19 de marzo de 2022, se modificó la Ley de Bancos, con la finalidad de adaptar el enfoque de capital a los estándares de Basilea III, entre los cambios, destacan: composición de patrimonio efectivo, requerimiento de ratios mínimos, facultades ante incumplimientos de requerimientos de solvencia, entre otros. La SBS mediante normas de carácter general, estableció las formas y plazos de adecuación. Es así que, a través de la Resolución SBS N° 03952-2022 del 27 de diciembre de 2022 y modificado por la Resolución SBS N° 274-2024 del 24 de enero de 2024, se establecieron los requerimientos mínimos de solvencia establecidos en el artículo 199º de la Ley General, con los siguientes plazos de adecuación:

Periodo	Requerimiento mínimo de capital ordinario de nivel 1	Requerimiento mínimo de patrimonio efectivo de nivel 1	Límite global
Enero 2023 a Marzo 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Al 30 de septiembre de 2025, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales vigentes es de S/16,875 millones (S/15,931 millones al 31 de diciembre de 2024):

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Capital ordinario de nivel 1		
Más		
Acciones comunes	9,649,414	8,894,852
Utilidad neta del ejercicio	1,830,739	1,886,405
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	252,238	104,429
Reserva Legal	2,622,072	2,432,622
Menos		
Deducciones por ajustes regulatorios	<u>(569,799)</u>	<u>(567,984)</u>
	<u>13,784,664</u>	<u>12,750,324</u>
Nivel 2		
Más		
Deuda subordinada	694,000	752,800
Bonos subordinados	1,203,760	1,309,368
Provisiones genéricas para créditos	<u>1,192,172</u>	<u>1,118,839</u>
	<u>3,089,932</u>	<u>3,181,007</u>
Total Patrimonio efectivo	<u>16,874,596</u>	<u>15,931,331</u>

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS vigentes y sus modificatorias, las cuales establecen principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Mediante el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales, aprobado por Resolución SBS N° 03953-2022 (publicado el 22 de diciembre de 2022), se establece que el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: por riesgo de concentración y por riesgo de tasa de interés en el libro bancario. Al 30 de septiembre de 2025, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales para el Banco asciende a S/981 millones (S/759 millones al 31 de diciembre de 2024). El Reglamento para el Requerimiento de Colchones de Conservación, por Ciclo Económico y por Riesgo por Concentración de Mercado, aprobado por Resolución SBS N° 03954-2022 (publicado el 22 de diciembre de 2022), establece las metodologías para el cálculo de los requerimientos de colchón por ciclo económico, la activación y funcionamiento del requerimiento de colchón por ciclo económico, requerimiento de colchón por riesgo por concentración de mercado, requerimiento de colchón de conservación de capital, restricciones aplicables ante el incumplimiento de los requerimientos de colchones y otras medidas. Al 30 de septiembre de 2025, el requerimiento de colchones asciende a S/2,394 millones (S/2,248 millones al 31 de diciembre de 2024).

Mediante Oficio N° 7850-2023-SBS de fecha 17 de febrero de 2023 y Oficio N° 2097-2022 de fecha 19 de enero de 2022, la SBS dispuso que el Banco debe mantener niveles de capital ordinario de nivel 1 por encima del 10% de los activos ponderados por riesgo. Según los citados oficios, el capital ordinario de nivel 1 se mide considerando capital social, utilidad acumulada, utilidad del ejercicio, ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta, reserva legal y deducciones de capital ordinario de nivel 1. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el ratio de solvencia del Banco, acorde a lo dispuesto por los oficios indicados anteriormente, asciende a 12.96% y 12.76%, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme con las normas legales vigentes ascienden a S/106,402 millones (S/99,900 millones al 31 de diciembre de 2024). Asimismo, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 15.86% (15.95% al 31 de diciembre de 2024).

Cabe indicar que, el patrimonio efectivo es una cifra que es utilizada, además, para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, que la Gerencia considera haber cumplido en su totalidad.

16. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos contingentes o indirectos:		
Avalés y cartas fianza	21,093,056	19,962,538
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,497,416	1,321,959
Total créditos contingentes o indirectos, nota 7	<u>22,590,472</u>	<u>21,284,497</u>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	22,657,180	19,355,682
Responsabilidades diversas	5,552	6,022
	<u>22,662,732</u>	<u>19,361,704</u>
	<u>45,253,204</u>	<u>40,646,201</u>

En el curso normal de sus negocios, el Grupo BBVA Perú participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Grupo BBVA Perú a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado consolidado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Grupo BBVA Perú utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Grupo BBVA Perú.

La Gerencia estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

17. Ingresos por intereses

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cartera de créditos directos, nota 7(k)	5,208,934	5,215,885
Disponible, nota 5	361,787	444,084
Inversiones disponibles para la venta, nota 6	190,441	206,103
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 6	141,664	173,498
Fondos interbancarios	3,213	11,863
Otros ingresos financieros	3,882	3,459
	<u>5,909,921</u>	<u>6,054,892</u>

18. Gastos por intereses

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Obligaciones con el público	(974,313)	(1,146,150)
Adeudos y obligaciones financieras	(362,775)	(355,713)
Resultado por operaciones de cobertura	(36,592)	(131,357)
Cuentas por pagar	(28,630)	(46,868)
Fondos interbancarios	(9,866)	(13,927)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(8,645)	(21,799)
Otros gastos financieros	(3,832)	(6,469)
	(1,424,653)	(1,722,283)

19. Ingresos por servicios financieros, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ingresos		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	333,674	309,899
Comisiones por transferencias	212,328	192,781
Ingresos por comisiones por cobranzas	197,532	194,397
Ingresos por créditos indirectos	183,567	210,484
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	62,841	55,230
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	50,453	50,817
Ingresos por estudios técnicos y legales	38,514	25,556
Ingresos por servicio de asesoría	24,929	15,402
Ingresos por servicios de caja	9,951	11,277
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	777	1,027
Otros ingresos por servicios	322,097	291,357
	1,436,663	1,358,227
Gastos		
Gastos por operativa con Visa, Mastercard y Plin	(175,940)	(152,415)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(89,569)	(83,095)
Programas de fidelización de clientes	(88,339)	(108,474)
Promotores de productos financieros	(60,496)	(68,401)
Transferencias	(49,531)	(38,431)
Compra de moneda extranjera operación spot	(7,191)	(8,027)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(4,477)	(4,967)
Otros gastos por servicios	(62,099)	(76,273)
	(537,642)	(540,083)
	899,021	818,144

20. Resultados por operaciones financieras

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad por diferencia de cambio, nota 4	504,953	480,656
Derivados de negociación, nota 8	65,882	55,284
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	38,042	14,389
Inversiones disponibles para la venta	26,452	87,211
Resultado por operaciones de cobertura, nota 8	22,098	51,592
Ganancia en participaciones, nota 9	1,801	3,780
Otros (*)	41,636	80,335
	700,864	773,247

*Corresponde principalmente a la utilidad por la venta de cartera por S/17 millones en el 2025 y S/31 millones en el 2024.

21. Gastos de administración

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(1,131,541)	(1,019,582)
Gastos de personal y directorio	(954,393)	(887,841)
Impuestos y contribuciones	(43,072)	(41,899)
	(2,129,006)	(1,949,322)

22. Otros ingresos y gastos, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Recupero de impuesto a la renta de años anteriores	11,918	16,046
Recupero de provisiones fiscales, juicios y otros	9,692	18,668
Ganancia (pérdida) en venta de bienes adjudicados	8,457	(3,230)
Siniestros en tarjetas	(2,617)	(2,825)
Donaciones efectuadas	(2,828)	(2,827)
Sanciones administrativas y fiscales	(6,899)	(4,647)
Otros ingresos y gastos	(5,502)	(6,767)
	12,221	14,418

23. Utilidad por acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

	Acciones en circulación S/(000)	Acciones base para el promedio S/(000)	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes S/(000)
2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	8,894,852	8,894,852	270	8,894,852
Capitalización resultados año 2024	754,562	754,562	270	754,562
Saldo al 30 de septiembre de 2025	9,649,414	9,649,414		9,649,414
Utilidad al 30 de septiembre de 2025				1,830,836
Utilidad por acción básica y diluida				0.1897
2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	8,147,211	8,147,211	270	8,147,211
Capitalización resultados año 2023	747,641	747,641	270	747,641
Capitalización resultados año 2024		754,562	270	754,562
Saldos al 30 de septiembre de 2024	8,894,852	9,649,414		9,649,414
Utilidad al 30 de septiembre de 2024				1,305,052
Utilidad por acción básica y diluida				0.1352

24. Transacciones con partes vinculadas

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024., los estados financieros consolidados de Grupo BBVA Perú incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del grupo. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

- (a) A continuación, se detallan los saldos del estado consolidado de situación financiera que mantiene Grupo BBVA Perú con las partes vinculadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	2025					2024				
	Controladora	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo:										
Disponible	8,798	245	-	-	9,043	30,478	1,144	-	-	31,622
Cartera de créditos, neto	-	116,258	17,578	29,504	163,340	-	149,537	14,484	24,578	188,599
Derivados para negociación	606,416	24,164	-	-	630,580	304,808	36,114	-	-	340,922
Otros activos, neto	157,194	61,456	-	-	218,650	212,834	125,900	-	-	338,734
Total activo	772,408	202,123	17,578	29,504	1,021,613	548,120	312,695	14,484	24,578	899,877
Pasivo:										
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	507,306	678,635	13,486	30,119	1,229,546	159,522	851,156	6,700	39,051	1,056,429
Adeudos y obligaciones financieras	707,282	-	-	-	707,282	773,382	-	-	-	773,382
Derivados para negociación	153,884	4,699	-	-	158,583	310,785	2,973	-	-	313,758
Provisiones y otros pasivos	209,964	157,184	-	-	367,148	266,040	277,795	-	-	543,835
Total pasivo	1,578,436	840,518	13,486	30,119	2,462,559	1,509,729	1,131,924	6,700	39,051	2,687,404
Cuentas fuera de Balance:										
Créditos indirectos	-	167,484	95	-	167,579	-	200,703	186	-	200,889
Instrumentos financieros derivados	11,568,528	559,603	-	-	12,128,131	21,288,409	779,864	-	-	22,068,273

(*) Incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado consolidado de resultados de Grupo BBVA Perú al 30 de septiembre de 2025 y de 2024.

	2025					2024				
	Controladora	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Ingresos por intereses	1,094	490	76	123	1,783	1,820	2,645	87	97	4,649
Gastos por intereses	(20,801)	(1,452)	(25)	(51)	(22,329)	(18,759)	(1,513)	(25)	(19)	(20,316)
Margen Financiero	(19,707)	(962)	51	72	(20,546)	(16,939)	1,132	62	78	(15,667)
Ingresos por servicios financieros	3,159	508	12	149	3,828	3,658	840	15	89	4,602
Gastos por servicios financieros	-	(17,295)	-	(35)	(17,330)	-	(11,577)	-	-	(11,577)
Comisiones netas	3,159	(16,787)	12	114	(13,502)	3,658	(10,737)	15	89	(6,975)
Resultado neto por operaciones financieras	(12,447)	(5,447)	-	15	(17,879)	(13,119)	(5,831)	-	5	(18,945)
Gastos de administración	(157,329)	(152,359)	-	-	(309,688)	(140,551)	(189,699)	-	-	(330,250)
Otros ingresos, neto	8	-	-	-	8	8	-	-	-	8
Otros ingresos y gastos	(169,768)	(157,806)	-	15	(327,559)	(153,662)	(195,530)	-	5	(349,187)

(*) Incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los directores, funcionarios y empleados del Grupo BBVA Perú mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los financiamientos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/968 millones y S/912 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/13 millones, para ambos períodos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Actividades de fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 30 de septiembre de 2025, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Grupo BBVA mantiene ascienden a S/15,297 millones (S/14,123 millones al 31 de diciembre de 2024).

26. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo cumple un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades
- Global: BBVA Perú cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

El Área de Riesgos centraliza y concentra la gestión de los riesgos de crédito y riesgos de mercado a través de las siguientes unidades:

- (i) Retail Risk,
- (ii) Wholesale Risk & Sustainability,
- (iii) Market & Structural Risk,
- (iv) Collections, y
- (v) Provisions, capital & portfolio management

Servicios transversales:

- (i) Strategy, Transformation & Performance y
- (ii) GRM Data & Analytics.

Esta estructura brinda un adecuado soporte para crear sinergias entre los equipos de trabajo y generar mayor integración en los procesos, que van desde estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión.

Complementando esta gestión, la Unidad de Control Interno de Riesgos (que forma parte del Área de Control Interno y Cumplimiento) es la encargada de verificar los controles correspondientes a los procesos, modelos y entregables más importantes realizados por el área de Riesgos.

En el tercer trimestre del año, continuamos controlando de manera eficiente el riesgo, respaldados por las estrategias de admisión y contención que se siguen implementando en el banco, lo cual nos permite seguir controlando la morosidad como en el nivel de provisiones. Todo ello ha sido posible gracias a una gestión de Riesgos continua y plenamente enfocada desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio, observando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura.
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación y otorgamiento de crédito con fondos de gobierno, realizando el diagnóstico del portafolio y ejecutando planes de acción según la criticidad identificada.
- Desde cobranzas se rediseña la gestión anticipatoria, priorizando la experiencia del cliente, enfocada en los colectivos vulnerables y sectores de mayor deterioro para mitigar los posibles impactos de deterioro que se pudieran concentrar desde estas carteras, implementación de equipos especializados para la gestión de cobranzas. Se han activado estrategias diferenciadas según cada portafolio enfocada en la contención integral y ofrecer facilidades de pago según la necesidad de nuestros clientes, fomentando nuestros canales digitales. Asimismo, el fortalecimiento de las subunidades con foco en el seguimiento y la oportuna desinversión del portafolio con problemas, de forma que podamos mantener indicadores de gestión competitivos dentro del sistema financiero.

A continuación, se describen las funciones de las 2 unidades de servicios transversales:

- **GRM Data & Analytics:** Tiene el propósito liderar la cultura Data Driven en Riesgos, impulsado el logro de los objetivos estratégicos con datos confiables y analítica avanzada. Las subunidades que la conforman son las siguientes:
 - GRM Data & Analytics Transformation: Tienen la responsabilidad de evolucionar las capacidades analíticas de Riesgos, considerando data, talento y tecnología. La función incluye impulsar el adecuado gobierno de datos y es responsable de supervisar la definición, construcción y seguimiento de las reglas de calidad en procesos críticos priorizados.
 - CoE Model Risk Management: Tiene la responsabilidad de realizar seguimiento oportuno y mejora a los modelos de la gestión de Riesgos, generando alertas necesarias para reconducir y/o reestimar los modelos en caso amerite.
 - CoE Risk Model Factory: Tienen la responsabilidad de definir y ejecutar el plan de desarrollo de modelos de riesgo de crédito para personas naturales y jurídicas.
 - CoE Risk Model Factory II: Tienen la responsabilidad del desarrollo de modelos para el calibrado y su correcta integración en la gestión; así como son responsables de ejecutar el plan del desarrollo de modelos de riesgo de mercado, estructural y liquidez.
- **Strategy; Transformation & Performance:** Equipo que tiene como propósito brindar servicios para la gestión estratégica y transversal en riesgos. Esto permite gestionar sinergias entre las unidades internas y ser nexo con áreas externas para asegurar la excelencia operativa y transformación del área. Las subunidades que la conforman son las siguientes:
 - Strategy & Portfolio: Articular el planeamiento estratégico, comunicación interna, gestión del cambio y modelo de fábrica de GRM. Administrar el portafolio de proyectos del área para asegurar una adecuada planificación, ejecución y monitoreo de progreso e impactos.
 - Control & Regulation: Velar por la adecuada mitigación de riesgos operacionales del ámbito asignado en primera línea de defensa. Coordinar la admisión y seguimiento de marcos de control de nuevos procesos y proyectos. Interlocución con actores del modelo de control y auditor

externo según necesidad. Impulsar una gestión regulatoria sólida, desarrollando un gobierno adecuado e impulsando la cultura de riesgos en la organización.

- Process improvement & transformation: Gestionar proyectos de mejora continua con foco en la eficiencia, calidad y rentabilidad de servicios internos de Riesgos. Monitorear la madurez y transformación de los procesos a fin de alcanzar los objetivos de excelencia operativa.
- Solution Development: Gestionar los proyectos de transformación tecnológica (plataformas, motores, infraestructura de datos, modelos analíticos, automatizaciones, entre otros). Asegurar las capacidades líquidas para poder ejecutar los proyectos que permitan alcanzar objetivos estratégicos. Asimismo, velar por la gestión de herramientas y modelos post producción para garantizar su funcionamiento eficiente.

Riesgo de crédito:

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que BBVA Perú determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- **Provisions, Capital & Portfolio Management:** Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos.
 - La sub unidad de Portfolio, Management & Risk Reporting es responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos.
 - La subunidad de Provisions tiene como objetivo asegurar la correcta ejecución de los procesos de cálculo de las principales métricas de riesgo relacionados a provisiones bajo el marco regulatorio local.
 - La subunidad de Capital Management tiene el objetivo de asegurar la correcta ejecución de los procesos de cálculo de las principales métricas de riesgo relacionados a APR (activo ponderado por riesgo) y seguir impulsando la integración del capital y rentabilidad asociada al riesgo.
 - La subunidad de Guarantees tiene el objetivo de asegurar un sistema robusto de control y seguimiento de garantías que permita la supervisión integral de su ciclo de vida y proporcione información precisa y confiable para la gestión del riesgo crediticio.
- **Retail Credit Individuals:** Gestiona el riesgo crediticio minorista de Banca Personas, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra:
 - Definir los lineamientos para la admisión de clientes del segmento minorista: Personas Naturales.
 - Realizar seguimiento de los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y canal de originación (campañas masivas o evaluación individual), analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.

- Evaluación del nivel de endeudamiento, difundiendo y fortaleciendo la cultura del riesgo del Banco.
- Participar en la formación continua y el desarrollo de las capacidades en las áreas comerciales y de los especialistas de Admisión individual.
- Detectar señales de alerta de los colectivos de alto riesgo en función de la información estadística y seguimiento del portafolio y perfilamientos, para las posibles reconducciones. Establecer medidas correctivas realizando ajustes en las políticas y lineamientos internos.
- Asegurar, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos, el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito, garantizando el adecuado cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo del Banco.
- Mantener una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos.
- Proponer y promover mejoras continuas y automatizaciones en los procesos, herramientas y la normativa para una gestión eficiente del Riesgo de Crédito.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

Se cuenta con 3 subunidades que dan soporte a la gestión y que se dividen en: Individual Admission (admisión individual), Campaign Persona Natural (generación de campañas), Strategies & Governance (responsable de políticas y normativas de riesgos orientadas a cumplir con la regulación local y corporativa y análisis y diagnóstico de la cartera).

- **Retail Credit Pymes:** Gestiona el riesgo crediticio minorista de Banca Negocios, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra:
 - Definir los lineamientos para la admisión de clientes del segmento Pyme.
 - Realizar seguimiento de los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y canal de originación (campañas masivas o evaluación individual), analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.
 - Evaluación del nivel de endeudamiento, difundiendo y fortaleciendo la cultura del riesgo del Banco.
 - Participar en la formación continua y el desarrollo de las capacidades en las áreas comerciales y de los especialistas de Admisión individual.
 - Detectar señales de alerta de los colectivos de alto riesgo en función de la información estadística y seguimiento del portafolio y perfilamientos, para las posibles reconducciones. Establecer medidas correctivas realizando ajustes en las políticas y lineamientos internos.
 - Asegurar, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos, el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito, garantizando el adecuado cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo del Banco.
 - Mantener una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos.
 - Proponer y promover mejoras continuas y automatizaciones en los procesos, herramientas y la normativa para una gestión eficiente del Riesgo de Crédito.
 - Supervisar el cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

Se cuenta con 3 subunidades que dan soporte a la gestión, que se dividen en: Individual Admission Pymes (admisión pymes), Campaign Pymes (generación de campañas en el ámbito de Pymes), Strategies & Governance (responsable de políticas y normativas de riesgos orientadas a cumplir con la regulación local y corporativa y análisis y diagnóstico de la cartera).

- **Wholesale Risk & Sustainability:** Unidad encargada de la gestión del portafolio crediticio mayorista orientada a maximizar la generación de beneficio económico a partir del posicionamiento de riesgos y los límites definidos en el marco de Asset Allocation resultantes de la definición del perfil de riesgo objetivo y apetito de riesgo del Grupo; cumpliendo asimismo las normas legales vigentes y las políticas corporativas y locales. Manteniendo la estructura "Agile", se cuenta con las siguientes sub unidades en admisión:
 - Admission Stage 1: se estructura sobre dos pilares estratégicos para garantizar una gestión del riesgo ágil, eficiente y de alta calidad. (1) Proximidad Geográfica y Alineación Regional: Hemos alineado al equipo de Riesgos con las Divisiones de Banca Empresa, con recursos clave ubicados estratégicamente en Trujillo y Arequipa. Este modelo no solo mejora la relación interáreas, sino que también permite una toma de decisiones más rápida y un conocimiento más profundo de las dinámicas de mercado en las regiones Norte y Sur. (2) Especialización Sectorial y Posicionamiento Competitivo: Adoptamos un enfoque sectorial para nuestros segmentos de Banca Corporativa y de Inversión (CIB), Banca Institucional y el HUB Corporativo. Este modelo aprovecha nuestra profunda experiencia en industrias específicas, lo que nos permite anticipar tendencias, mitigar riesgos y ofrecer soluciones que refuerzan nuestra ventaja competitiva en el mercado.
 - Admission Stage 2 y Seguimiento Mayorista: Opera bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias para mantener y/o reducir el riesgo del portafolio, y contiene el deterioro al estructurar soluciones financieras idóneas de colectivo de clientes con alertas o definidos como stock de watch list. Además, se monitorea la gestión del impagado, dando soporte y asesoría a la Banca.
 - Real Estate Risk: es el equipo especializado en el sector inmobiliario o bienes raíces, cuenta con dos sub unidades:
 - Wholesale Admission Real Estate: Responsable de realizar la evaluación económico-financiera de las propuestas de crédito presentadas por empresas del sector inmobiliario (Residential y Commercial Real Estate).
 - Wholesale Monitoring Real Estate: Encargado del seguimiento de la cartera de proyectos inmobiliarios en ejecución (valorización mensual de obra, actualización del cuadro de ventas, cuadro de flujos, etc); hasta la conformidad de obra del proyecto y cancelación de deuda promotor.

Cabe destacar que las herramientas de Rating y Alertas Tempranas son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero ARCE y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos BEC (Banca Empresa) y CIB (Corporate & Investment Banking), respectivamente, son plataformas digitales para la elaboración y análisis de las propuestas crediticias.

Asimismo, podemos encontrar equipos transversales a las admisiones que vienen trabajando en mejora de la gestión:

- Wholesale Risk Strategy: se encarga de velar por la calidad del portafolio mediante el análisis del comportamiento de la cartera mayorista, para dirigir la estrategia de crecimiento y/o desinversión. Además se encarga de monitorear los límites de Asset Allocation definidos por Holding e implantar controles para su seguimiento. Asimismo, es responsable de la definición de marcos sectoriales y de la elaboración de reportes diversos.

- Wholesale Credit Governance: está encargada de conducir la adecuada gestión del riesgo de crédito estableciendo y velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos. Es el punto de contacto principal en todos los temas relacionados a política y normativa de Wholesale Risk y en la implementación de marcos de riesgo estratégico e iniciativas de remediación regulatoria (notas operativas). Gestionar las delegaciones del equipo de Wholesale Risk y llevar la secretaría y el control del Comité Técnico de Operaciones (CTO).
- Risk Sustainability: tiene el objetivo de asegurar la correcta ejecución de los cálculos relativos a métricas ESG (por las siglas en inglés correspondientes a Ambiental, Social y de Gobierno) asociadas a las herramientas de gestión climática como el TRI, HTR, PCAF y PACTA, y al análisis de riesgo ambiental y social (SARAS), para su inclusión en el proceso de admisión de riesgos que permita un correcto análisis de los clientes y una gestión adecuada de los riesgos ESG de todo el portafolio.
- Grupos Económicos: Tiene como objetivo comprender las relaciones entre las empresas de un Grupo Económico a fin de evaluar adecuadamente los riesgos financieros y legales. De este modo, el banco puede evaluar eficazmente el riesgo crediticio de estas empresas y ofrecer productos financieros acordes con su perfil. Asimismo, se establecen disposiciones para la vinculación y las contrapartes conectadas por riesgo único, con el fin de calcular y aplicar los nuevos límites operativos de concentración. Todo ello en conformidad con la normativa 00975-2025, que establece los tipos de control directo, indirecto y presunción de control.
- **Collections:** Reúne las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención de la cartera bajo seguimiento preventivo, impago, recuperaciones y la desinversión del portafolio en mora, tanto de la Banca Minorista como de Banca Empresa y CIB, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza y estudios jurídicos), equipos internos (red de oficinas, Oficina Solución y Oficina Anticipa) y canales digitales. Entre las subunidades que la integran podemos encontrar a:
 - **Admisión Preventiva & Convenios**, equipo responsable de asegurar la cobranza de la cartera asignada a la red de oficinas y ofrecer soluciones de pago a clientes con alertas tempranas, a través del desarrollo de productos y canales de contratación orientado a la digitalización, que faciliten dicha labor.
 - **Recovery Agencies**, equipo encargado de la recuperación de la cartera preventiva, impaga, extrajudicial y castigo del portafolio minorista, la cual comprende los créditos de personas naturales, personas naturales con negocio y empresas jurídicas que pertenecen al segmento Pyme.
 - **Solution Office**, equipo encargado de gestionar la mora preventiva y el impago, brindando a los clientes soluciones de pago, la gestión se focaliza en clientes de alto impacto que ameritan una cobranza personalizada a diferencia de la gestión masiva con agencias. Generar sinergias con la red de oficinas.
 - **Wholesale Credit Early Default**, equipo encargado de la gestión del portafolio mayorista con problemas de pago a través de la oficina Anticipa y Restructuring, además encargado de la subunidad de Individual Classification , la cual evalúa la cartera de Clientes No Minoristas del Banco, a fin de determinar su clasificación y nivel provisión requerido, de acuerdo a las normativas SBS y del Grupo BBVA.
 - **Retail Credit Late Default**, equipo encargado de la supervisión y seguimiento de los procesos judiciales del portafolio minorista, logrando recuperación efectiva y liberación de provisiones a través de alternativas de negociación con los clientes, buscando el menor tiempo que conlleva el proceso judicial. Así mismo seguimiento y cumplimiento de Kpis y Ans de gestión, además realizamos gestión de la propuesta de castigos y ventas.

- **Wholesale Credit Late Default**, equipo responsable de la gestión del portafolio Judicial Mayorista con el objetivo primordial de conseguir la mayor recuperación, en el menor plazo y con impacto en la liberación de provisiones. Para ello realizamos dos gestiones fundamentales: 1) el seguimiento procesal de los expedientes judiciales iniciados, y 2) la negociación intensiva con los deudores. Además, gestionamos las palancas de desinversión a través de la gestión de los Castigos en sus diversas variedades; y participamos del proceso de venta de cartera de créditos garantizados.
- **Recoveries Late Default**, equipo encargado de la supervisión y seguimiento de los procesos judiciales del portafolio minorista, logrando recuperación efectiva y liberación de provisiones a través de alternativas de negociación con los clientes, buscando el menor tiempo que conlleva el proceso judicial. Para ello realizamos tres gestiones fundamentales: 1) el seguimiento procesal de los expedientes judiciales iniciados, 2) la negociación intensiva con los deudores, y 3) seguimiento y cumplimiento de Kpis y Ans de gestión. Además, gestiona las palancas de desinversión en sus diversas variedades; y participa del proceso de venta de cartera de créditos garantizados.
- **Strategy, Governance & QA**, equipo que realiza el análisis de los datos de cobranza y recuperación de cada uno de los portafolios mayorista y minorista, en cada uno de los estadios de crédito (cobranza preventiva, mora temprana, mora tardía y desinversión) siendo el objetivo principal, el establecimiento de las estrategias de cobranza y recuperación más efectivas y eficientes. Para ello, genera información de gestión para la decisión, tanto para uso interno como para uso externo (call centers, agencias de cobranza, estudios jurídicos, entre otros), segmentando la cartera y optimizando los canales de cobranza.

En adición el equipo de Governance, vela por el cumplimiento de la actualización de políticas y normativas de la unidad; el seguimiento a recomendaciones por parte de los auditores, e implantación de controles de la unidad. Desde QA se busca asegurar la calidad de los procesos de gestión.

- **IRBSA & Disinvestment**, equipo encargado de la administración y gestión de la comercialización de los bienes inmuebles y muebles adjudicados del Banco; así como el proceso y ejecución del plan de desinversión del portafolio distressed, a través de las palancas de venta de cartera y castigo.

La gestión del portafolio con problemas, se articula a partir de una estrategia centralizada que define las acciones diferenciadas por cada uno de los segmentos y para cada etapa del ciclo de vida del crédito apalancado en políticas de reprogramación, refinanciación, adjudicación y acuerdos de pago con los clientes, en la búsqueda de dar solución a los clientes en los casos viables y minimizar el gasto de provisiones. Finalmente, la palanca de desinversión permite enfocarse en la cartera recuperable y controlar los niveles de morosidad.

Durante el tercer trimestre del 2025 se continuó con la ejecución del Plan Estratégico de Cobranzas, incluyendo mejoras en los procesos y la gestión de la información, los productos de solución con enfoque digital, la experiencia del cliente y la integración de la plataforma de gestión con las estrategias de cobranzas.

Dentro de las principales acciones, se destaca sinergia entre canales, participación activa de la red de oficina en la gestión de clientes en mora preventiva y temprana, el fortalecimiento del modelo de supervisión presencial de agencias de cobranza externas (el cual consiste en que un especialista del banco supervisa directamente a las agencias externas en sus instalaciones), la ejecución de garantías y solución de cartera atrasada. Para la cartera extrajudicial y judicial se efectuó un adecuado seguimiento y negociación con nuestros clientes, fortaleciendo también la estrategia de desinversión vía venta de cartera.

Finalmente, se sigue consolidando la estrategia con foco en una gestión anticipativa/preventiva, la cual nos ha permitido fortalecer nuestras capacidades como servicio de cobranzas y recuperaciones para el portafolio del banco.

Garantías recibidas:

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera principalmente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para su constitución, mantenimiento y liberación. Esta norma establece que las garantías deben estar adecuadamente instrumentadas e inscritas, vigilando que estén vigentes y que cuenten con las pólizas de seguro, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el regulador.

La valoración de las garantías se rige por el principio de prudencia, que implica la utilización de informes de tasación en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Este principio establece hitos internos que pueden ser más conservadores que los que contempla la normativa local, y bajo el cual se actualiza el valor de las garantías.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de "spread" de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR ("Value at Risk") es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“*backtesting*”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“*stress testing*”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

El detalle del VaR por factores de riesgo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	9,080	10,196
VaR interés	9,838	10,055
VaR cambio	2,508	319
VaR promedio	10,774	14,211
VaR máximo	14,251	45,560
VaR mínimo	8,410	10,196

Riesgo de interés estructural:

El riesgo de interés estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen de intereses y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de los tipos de interés.

Según la variable de impacto, se distinguen las siguientes tipologías de riesgos en el Grupo y en el Banco:

- Riesgo de Margen de intereses: potencial desviación desfavorable en el margen de intereses proyectado a un horizonte determinado.
- Riesgo de Valor económico del patrimonio: potencial impacto en el valor económico del balance de la entidad.
- Riesgo de valor de los instrumentos contabilizados a valor de razonable del banking book: potencial impacto patrimonial debido al efecto en valor de las carteras de renta fija y derivados clasificados como “Held to Collect and Sell” (HtC&S).

La gestión del riesgo de tipo de interés estructural está dirigida a mantener la estabilidad del margen de intereses ante variaciones de tipos de interés, contribuyendo a la generación de resultados recurrentes, y a controlar los potenciales impactos en el patrimonio por el mark-to-market de los instrumentos clasificados como “held to collect and sale” (en contabilidad local como “disponible para la venta”) así como a acotar las necesidades de capital por riesgo de interés estructural.

La Unidad de Gestión Financiera, apoyada por el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), realiza una gestión activa del banking book a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por Gestión Financiera se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor

económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez y financiación se define como la imposibilidad de una entidad financiera para atender sus compromisos de pago por falta de fondos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones especialmente gravosas.

Dentro de este riesgo y en función del horizonte temporal en el que se manifiesta el compromiso de pago podemos hablar de:

- Riesgo de liquidez: Riesgo de incurrir a corto plazo, en una pérdida ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con las obligaciones pasivas más inmediatas, ya sea por imposibilidad de vender activos, por reducción inesperada de los pasivos comerciales o cerrarse las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés, incluida la potencial salida de recursos adicionales por motivos contingentes.
- Riesgo liquidez intradía: Riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones de liquidación diaria, por ejemplo, como resultado de los desajustes en el tiempo que surgen en los pagos o en los sistemas de liquidación relevantes.
- Riesgo de financiación: Refleja el potencial incremento de la vulnerabilidad del balance de una entidad, a medio y largo plazo, por desviarse en su objetivo de mantener una proporción de recursos estables acorde a su actividad, complementado con otras fuentes de financiación mayorista estables que permitan una diversificación por plazos y fuentes, evitando la concentración en contrapartidas que acentúan la vulnerabilidad de la entidad en situaciones de estrés. Como consecuencia de la mayor exposición a este riesgo se deriva una mayor probabilidad de incurrir en crecientes necesidades de financiación de corto plazo, del uso de colateral y en definitiva de que se intensifique el riesgo de liquidez de corto plazo.

El Grupo y BBVA Perú tienen como objetivo promover una sólida estructura de financiación que contribuya a la sostenibilidad del modelo de negocio. Para ello, el modelo de riesgos incentiva el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables y una estructura de financiación mayorista diversificada, que limiten el peso de la financiación a corto plazo, aseguren el acceso a los diferentes mercados, optimicen costes de financiación, y preserven un colchón de activos líquidos para superar un periodo de supervivencia de liquidez bajo escenarios de estrés.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos

del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP) y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resaltar que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: "Liquidity Coverage Ratio" (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y "Net Stable Funding Ratio" (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Acorde con los lineamientos de la SBS, la distribución por plazos residuales de los activos y pasivos al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluyendo rendimientos devengados relacionados con la cartera de créditos y depósitos es como sigue. No se incluyen las otras cuentas por cobrar y los otros activos financieros.

	Hasta 1 mes S/(000)	Más de 1 mes y menos de 3 meses S/(000)	Más de 3 meses y menos de 6 meses S/(000)	Más de 6 meses y menos de 1 año S/(000)	Más de 1 año y menos de 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Vencidos y en cobranza judicial S/(000)	Total
2025								
Activo								
Disponible	10,235,395	145,487	82,276	36,246	612,726	5	-	11,112,135
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,594,856	-	-	-	-	-	-	4,594,856
Inversiones disponibles para la venta	10,026,846	10,352	169,399	4,852	195,389	335,255	-	10,742,093
Cartera de créditos	7,024,149	7,959,694	6,797,322	8,734,287	30,541,631	16,675,000	2,642,047	80,374,130
Derivados para negociación	503,767	211,590	100,773	139,368	348,563	89,627	-	1,393,688
Derivados de cobertura	-	-	-	4,689	35,281	-	-	39,971
	32,385,013	8,327,123	7,149,770	8,919,442	31,733,590	17,099,887	2,642,047	108,256,873
Pasivo								
Obligaciones con el público	11,770,120	9,490,053	5,826,716	4,152,448	48,517,291	60,000	-	79,816,628
Vista	4,226,165	2,324,262	-	-	23,791,068	-	-	30,341,495
Ahorro	2,388,398	1,479,457	-	-	22,648,659	-	-	26,516,514
Plazo	4,515,426	5,686,334	5,826,716	4,152,448	2,077,564	60,000	-	22,318,488
Otros	640,131	-	-	-	-	-	-	640,131
Fondos interbancarios	175,919	-	-	-	-	-	-	175,919
Depósitos en empresas del sistema financiero	901,564	(45,994)	134,514	(18,380)	56,806	-	-	1,028,510
Adeudados y obligaciones financieras	56,735	66,570	717,219	139,269	5,497,734	1,658,893	-	8,136,420
Derivados para negociación	588,665	137,972	104,064	148,214	287,130	26,485	-	1,292,530
Derivados de cobertura	-	-	-	478	147,246	-	-	147,724
Cuentas por pagar	2,880,882	231,305	50,694	2,671	1,641	-	-	3,167,193
Otros pasivos	1,377,664	-	-	-	-	-	-	1,377,664
	17,751,549	9,879,906	6,833,207	4,424,700	54,507,848	1,745,378	-	95,142,588

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
2024								
Activo								
Disponible	13,541,600	1,647	768	816	6,873	4	-	13,551,708
Fondos interbancarios	20,005	-	-	-	-	-	-	20,005
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,105,896	-	-	-	-	-	-	4,105,896
Inversiones disponibles para la venta	10,769,811	7,813	-	194,809	32,614	336,342	-	11,341,389
Cartera de créditos	8,163,859	6,577,887	5,512,519	10,525,369	28,983,353	15,691,981	2,901,720	78,356,688
Derivados para negociación	165,308	81,631	40,728	76,671	351,402	279,656	-	995,396
Derivados de cobertura	-	-	-	-	10,180	-	-	10,180
	36,766,479	6,668,978	5,554,015	10,797,665	29,384,422	16,307,983	2,901,720	108,381,262
Pasivo								
Obligaciones con el público	14,015,058	11,006,628	5,265,041	5,860,184	43,254,896	20,000	-	79,421,807
Vista	3,974,712	2,550,905	-	-	20,647,855	-	-	27,173,472
Ahorro	2,820,712	2,026,511	-	-	21,235,070	-	-	26,082,293
Plazo	7,037,296	6,429,212	5,265,041	5,860,184	1,371,971	20,000	-	25,983,704
Otros	182,338	-	-	-	-	-	-	182,338
Fondos interbancarios	94,084	-	-	-	-	-	-	94,084
Depósitos en empresas del sistema financiero	589,135	93,299	7,625	75,278	31,241	-	-	796,578
Adeudados y obligaciones financieras	42,332	32,517	15,475	27,781	5,514,391	1,723,814	-	7,356,310
Derivados para negociación	207,174	30,743	34,309	126,774	226,437	196,077	-	821,514
Derivados de cobertura	-	-	17	12,423	66,162	-	-	78,602
Cuentas por pagar	2,703,790	948,197	509,266	829,508	24,416	-	-	5,015,177
Otros pasivos	2,811,155	-	-	-	-	-	-	2,811,155
	20,462,728	12,111,384	5,831,733	6,931,948	49,117,543	1,939,891	-	96,395,227

Riesgo operacional:

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) de las áreas. Desde el área de Control Interno y Cumplimiento, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo asegurar la implantación de las metodologías y herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos y el seguimiento de los planes de mitigación.

En cuanto a la gestión cualitativa, la herramienta MIGRO (“Marco Integral para la Gestión del Riesgo Operacional”) permite el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos en gestión. Gracias a la actualización permanente de los riesgos y controles, el modelo de gestión de riesgo operacional mantiene su vigencia a lo largo de 2025.

Por otro lado, se cuenta con la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión de riesgo operacional: SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), una base de datos que recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 30 de septiembre de 2025 asciende a S/822.3 millones (S/ 788.8 millones al 31 de diciembre de 2024).

27. Valor razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros consolidados del año 2024.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros:

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Grupo BBVA Perú se presentan como sigue:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2025	2024	2025	2024
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo				
Disponible	11,112,135	13,551,708	11,112,135	13,551,708
Fondos interbancarios	-	20,005	-	20,005
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	15,336,949	15,447,285	15,336,949	15,447,285
Cartera de créditos	76,333,257	74,118,352	76,333,257	74,118,352
Derivados para negociación	1,393,688	995,396	1,393,688	995,396
Derivados de cobertura	39,971	10,180	39,971	10,180
Cuentas por cobrar, nota 11	2,898,546	246,651	2,898,546	246,651
Otros activos, nota 11	1,126,332	3,277,121	1,126,332	3,277,121
Total	108,240,878	107,666,698	108,240,878	107,666,698
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	80,845,138	80,218,385	80,845,138	80,218,385
Fondos interbancarios	175,919	94,084	175,919	94,084
Adeudos y obligaciones financieras	8,136,420	7,356,310	8,190,027	7,378,395
Derivados para negociación	1,292,530	821,514	1,292,530	821,514
Derivados de cobertura	147,724	78,602	147,724	78,602
Cuentas por pagar, nota 14	3,167,193	5,015,177	3,167,193	5,015,177
Total	93,764,924	93,584,072	93,818,531	93,606,157

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

	2025				2024			
	Valor Razonable S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor Razonable S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos de deuda	4,598,142	1,037,346	3,560,796	-	4,105,896	1,078,971	3,026,925	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos Representativos de Capital	20,608	20,608	-	-	18,427	18,427	-	-
Instrumentos Representativos de Deuda	10,815,218	10,336,444	478,774	-	11,321,841	10,475,877	845,964	-
Derivados para negociación	1,393,688	-	1,388,239	5,449	995,396	-	995,396	-
Derivados de cobertura	39,971	-	39,971	-	10,180	-	10,180	-
	16,867,627	11,394,398	5,467,780	5,449	16,451,740	11,573,275	4,878,465	-
Pasivo								
Adeudos y obligaciones financieras	1,131,237	-	1,131,237	-	1,153,178	-	1,153,178	-
Derivados para negociación	1,292,530	-	1,292,530	-	821,514	-	821,514	-
Derivados de cobertura	147,724	-	147,724	-	78,602	-	78,602	-
	2,571,491	-	2,571,491	-	2,053,294	-	2,053,294	-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidado y la fecha de autorización para su emisión.